

## **Mesa de Justicia Transicional y Memoria.**

El día 26 de junio, las organizaciones firmantes reunidas en el marco de la CELAC SOCIAL 2024, hemos realizado el conversatorio “Derechos Humanos: avances, desafíos y aportes desde una mirada integracionista”, organizado por el COFADEH en el marco de la conmemoración del Golpe de Estado del 2009 y el Día Internacional Contra la Tortura, nos declaramos y pronunciamos:

1. Que las fuerzas militares están para la defensa de la soberanía de los pueblos y no para reprimirlos bajo el supuesto del combate contra la delincuencia y las denominadas “nuevas amenazas”.
2. Condenamos la utilización facciosa del combate al terrorismo contra la autodeterminación de los pueblos y sus modelos de democracia.
3. Hacemos el llamado a la reducción del excesivo gasto militar de los países y exhortamos su reasignación para el fortalecimiento de la cooperación del desarrollo: en educación, salud, arte y cultura.
4. Exhortamos la salida de las bases militares de Estados Unidos de toda América Latina y Caribe y requerimos dismantelar la base militar de Palmerola.
5. Solicitamos la eliminación de los estados de excepción que violentan los derechos humanos de la población.
6. Demandamos el enjuiciamiento por tribunales comunes de los militares, agentes de seguridad y civiles que hayan violentado o violenten el orden constitucional e institucional.
7. Exhortamos que se apruebe por parte del Congreso Nacional de la República de Honduras la Ley de Víctimas de la Doctrina de Seguridad Nacional presentada por el COFADEH y que se implemente de manera eficiente y pronta por parte del Poder Ejecutivo.
8. Manifestamos nuestra preocupación frente al retroceso en materia de desaparición forzada en Honduras, con casos recientes que han tenido como víctimas a grupos de jóvenes por parte del crimen organizado. Exhortamos al gobierno y al poder judicial a investigar estos casos con celeridad y eficacia.
9. Denunciamos el retroceso histórico de memoria y justicia que está ejecutando el gobierno de Bukele en El Salvador, que desconoce los sucesos de graves violaciones a derechos humanos del pasado reciente para no señalar a los culpables, mientras encarcela masivamente a grupos de personas violentando sus garantías legales.
10. Deploramos que Israel se niegue a extraditar a Tomas de Lucio uno de los principales responsables de la desaparición forzada de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, así como de José Ulises Bernabé García, juez de Barandilla que entregó a estudiantes a los grupos que los desaparecieron, quien recibió el asilo en Estados Unidos.
11. Manifestamos la necesidad imperiosa de que la Comisión de la Verdad y Esclarecimiento Histórico de los sucesos de las graves violaciones de los

derechos humanos de la década de 1965-1990 de México, aclare lo sucedido en el país en ese período histórico en el marco de la denominada "lucha contra la insurgencia" y esclarezca el paradero de los detenidos desaparecidos, aportando información clave para que el Estado de México lleve a juicio a los responsables.

12. Denunciamos las regresiones en Argentina, un país que ha sido faro en la región y en el mundo en materia de memoria, verdad y justicia, y que hoy sufre desmantelamiento de políticas y desfinanciamiento de programas, y un embate por medio de posicionamientos públicos de funcionarios del más alto nivel del gobierno que desestiman los logros alcanzados y estigmatizan a quienes los han impulsado y sostenido.
13. Repudiamos la reiteración de discursos negacionistas, relativistas y de reivindicación de los pasados autoritarios, los golpes de Estado y las graves violaciones de derechos humanos ocurridas en contextos de dictaduras y conflictos armados internos en el pasado reciente de nuestra región. Al mismo tiempo, la creciente criminalización y estigmatización de los colectivos sociales y de derechos humanos que denunciaron esas atrocidades y encabezaron las luchas por memoria, verdad y justicia en nuestra región.
14. Consideramos de relevancia destacar la memoria de las luchas y procesos sociales de resistencia y construcción democrática que hemos impulsado en América Latina para sostener la relevancia de estas experiencias colectivas como memoria de las capacidades y victorias de los pueblos y mecanismo para prevenir la repetición de crímenes de lesa de humanidad.
15. Repudiamos el último intento del golpe de Estado en Bolivia, así como los golpes de Estado de nuestra historia reciente en la región, exhortamos a que los gobiernos civiles subordinen a las fuerzas armadas al respeto por la democracia, reiterando que los Golpes de Estado, **son un crimen de lesa de humanidad.**

COMITÉ DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS EN HONDURAS,  
COFADEH

FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE ASOCIACIONES DE FAMILIARES DE  
DETENIDOS DESAPARECIDOS, FEDEFAM

COLECTIVO DE SOBREVIVIENTES DE LA GUERRA SUCIA DE CIUDAD JUÁREZ –  
MÉXICO

GRUPO APOYO MUTUO, GAM – GUATEMALA

MEMORIA ABIERTA – ARGENTINA

LIGA MEXICANA POR LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS – MEXICO

OBSERVATORIO CIUDADANO – CHILE

FEDERACIÒN DEMOCRÀTICA INTERNACIONAL DE MUJERES, FDIM – EL SALVADOR

REL UITA

42 ORGANIZACIONES DE DERECHOS HUMANOS Y EL MOVIMIENTO SOCIAL